

- b) Domicilio: C/ Sor Ángela de la Cruz, 6 - 5.ª planta.
- c) Localidad: Madrid, 28020.
- d) Fecha: 18 de marzo de 2009.
- e) Hora: Once (11,00) horas.

11. Gastos de anuncios. Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 29 de diciembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es.

Madrid, 23 de diciembre de 2008.—La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

74.376/08. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 23 de diciembre de 2008, por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Tramo: Valladolid-Burgos. Subtramo: Nudo de Venta de Baños-Torquemada.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación, Administración y Recursos.
 - c) Número de expediente: 3.8/5500.0793/7-00000 (ON 049/08).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
 - b) Lugar de ejecución: Palencia.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Base Imponible: 57.256.633,53.
5. Garantía provisional. La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
 - b) Domicilio: C/ Titán, 4 y 6.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28045.
 - d) Teléfono: 917744837.
 - e) Telefax: 917745814.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de febrero de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): A-2-f, A-5-f y B-3-f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 24 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
2. Domicilio: C/ Titán, 4 y 6.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
 - b) Domicilio: C/ Sor Ángela de la Cruz, 6-5.ª planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28020.
 - d) Fecha: 24 de marzo de 2009.
 - e) Hora: Once (11,00) horas.

11. Gastos de anuncios. Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 29 de diciembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es

Madrid, 23 de diciembre de 2008.—La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

74.405/08. Anuncio de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea de modificación de emplazamiento de los cajeros situados en el Terminal 1 Llegadas Sala 2, incluidos en los Lotes B y C que figuran en la cláusula 1 del Pliego de Condiciones, por Terminal 1 llegadas Sala 1 (tal y como aparece en el plano) del Expediente número MAD/021/08 que rige la concesión destinada a la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de tres (3) cajeros automáticos cada una de actividad bancaria en los terminales 1, 2 y 3 del Aeropuerto de Madrid/Barajas, así como que los cajeros deberán admitir operaciones de retirada y/o ingreso de efectivo.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: MAD/021/08 publicado en el Boletín Oficial del Estado número 280 de fecha 20 de noviembre de 2008.

Primero.—A los posibles licitadores al expediente detallado en este anuncio, se comunica que se ha modificado el emplazamiento de los cajeros situados en el Terminal 1 Llegadas Sala 2, incluidos en los Lotes B y C que figuran en la cláusula 1 del Pliego de Condiciones, por Terminal 1 llegadas Sala 1 (tal y como aparece en el plano) del Expediente número MAD/021/08 que rige la concesión destinada a la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de tres (3) cajeros automáticos cada una de actividad bancaria en los terminales 1,2 y 3 del Aeropuerto de Madrid/Barajas, así como que los cajeros deberán admitir operaciones de retirada y/o ingreso de efectivo.

Segundo.—Permanecen invariables todos los demás datos publicados.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 26 de diciembre de 2008.—El Director General de Aena.—Por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

74.406/08. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2008/04195/000.00 para trabajos de fabricación locomotoras eléctricas serie 253. Montaje de armarios.

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. de Gestión de Materiales (D. G. de Fabricación y Mantenimiento).
Dirección postal: Antonio Cabezon S/N.
Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España.

A la atención de: Juan Manuel Yuste Montiel / Pedro Gutiérrez Robles.

Teléfono: 91 300 97 68 / 91 300 97 06. Fax: 91 300 97 15.

Correo electrónico: jmyuste@renfe.es / pgrobles@renfe.es.

Direcciones internet:

Dirección Internet: www.renfe.es.

Dirección del perfil de comprador: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato:

Trabajos de fabricación locomotoras eléctricas serie 253. Montaje de armarios.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 1. Taller Central de Reparaciones de Renfe Operadora, en Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición:

Trabajos de fabricación sobre la locomotora s/253. Montaje de armarios.

Montaje de distintos armarios eléctricos dentro del proceso de fabricación de 100 locomotoras serie 253 en el que participa Renfe Operadora.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura principal: 50220000-3.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 12 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Según se establece en el pliego de condiciones particulares.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según se establece en el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Según se establece en el pliego de condiciones particulares.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Podrán contratar con Renfe las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar en los términos establecidos en los apartados 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 del Título 2.

Capítulo 2 de la Instrucción Administrativa en adelante Instrucción IN-SGC-001/08- Instrucciones por la que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe-Operadora, que podrá ser consultada en el Perfil de Contratante www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html, debiendo acreditar el cumplimiento de los requisitos indicados conforme determina el apartado 2.6 de la citada Instrucción.

2. No estar incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con Renfe a las que se refiere el Título 2, Capítulo 2, Apartado 1, de la Instrucción, que se acreditará conforme determina el apartado 1.5 del mismo, pu-